SERVIREPUESTOS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, con la denominación social Raivent S.A., el 22 de Octubre de 2004 e inscrita en el registro mercantil el 16 de Diciembre de 2004.

Mediante escritura pública del 17 de Mayo del 2006, la Compañía cambia de denominación social de Raivent S.A. a Servirepuestos fue inscrita en el registro mercantil el 28 de Julio del 2006.

La compañía tiene como objeto social dedicarse a la importación, exportación, compraventa, distribución, consignación, arrendamiento, comercialización y reparación de toda clase de vehículos livianos y pesados; nuevos y usados, a diesel y/o gasolina, sus equipos, partes, repuestos y accesorios, aplicables a todo vehículo. A la importación, exportación, compraventa, distribución y comercialización de llantas, baterías, aceites y grasas. Así como también a la instalación y servicio de lubricadoras, lavadoras, vulcanizadora, taller mecánico para toda clase de vehículos motorizados.

Operaciones.- La oficina principal está ubicada en Luque 1406 y José de Antepara, tiene sucurasales en Ayacucho 3009 y Gallegos Lara y en Cdla. Garzota Mz 0 Solar 13 donde también está ubicado el tecnicentro.

Al 31 de Diciembre del 2014 el personal total de la Compañía es de 43 empleados, que se encuentran distribuidos entre área operativa y administrativa.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros que han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014.

2.1. Base de preparación de los estados financieros

Base de presentación.- Los Estados Financieros de SERVIREPUESTOS S.A., se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera PYMES (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presenta.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

2.2. Moneda Funcional y Moneda de Presentación.- Las partidas de los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico donde opera la Compañía y la moneda de

presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo.- Corresponde a los saldos bancarios y de caja que se encuentran a entera disposición de la compañía.

2.4. Activos y pasivos financieros.- Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

 Cuentas por cobrar.- Corresponde a cuentas por cobrar clientes, empleados y anticipos entregados a proveedores. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

 Cuentas por pagar.- Corresponden a obligaciones de pago locales y del exterior registradas al costo por las compras de productos a comercializar. Se registran al valor nominal y no generan intereses.

 Obligación financiera.- Están representados a su valor razonable. Posteriormente son registrados con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones.

2.5. Inventarios.- Corresponde al costo de importación de repuestos para la venta, registrados al costo de adquisición que comprende: el precio de compra, los aranceles de importación, costo de transporte, almacenamiento y otros costos atribuibles a la adquisición de la mercadería.

2.6. Impuesto corriente.- Representa el importe pagado del Impuesto al Valor Agregado – IVA, generado en las compras locales e importaciones de bienes y servicios relacionados con la actividad de la Compañía y retenciones en la fuente efectuadas por clientes.

2.7. Propiedades y equipos.- Están registrados al costo de adquisición, menos depreciación acumulada. El costo incluye los costos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

ACTIVOS	%	AÑOS
Edificios	5	20
Maquinarias y equipos	10	10
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	33	3
Vehículos	20	5

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos, se liquidan contra los resultados del ejercicio.

2.8. Impuestos y beneficios corrientes.- Representan principalmente impuestos a cancelar a la administración tributaria, los cuales son liquidados en forma mensual según las disposiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

2.9. Beneficios a empleados

- **Participación trabajadores.-** Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas, los gastos administrativos o gastos de ventas.

- **Décimo tercer y cuarto sueldo.**- Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.10. Reserva por jubilación patronal e indemnización por desahucio.- La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, requerido y normado en el Art. 216 del Código del Trabajo que establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios a la compañía, continuada o interrumpidamente en una misma Empresa. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de la terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador; este beneficio se lo denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargos a resultados del ejercicio del año.

Las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los ajustes de los supuestos actuariales se cargan a resultados del ejerció en que se originan.

2.11. Reservas y Resultados Acumulados.-

 Reserva legal.- De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

 Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el "Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos".

2.12. Reconocimiento de ingresos, costo y gastos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la venta de repuestos. Los gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que se devengan.

La Compañía genera sus ingresos principalmente por venta de repuestos.

2.13. Provisión para impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% del impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficinal No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% Y 22% respectivamente.

2.14.- Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice y utilice estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica y basada en su experiencia en el negocio, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2014, el efectivo en caja y bancos consistían en:

	2014
Caja	2.814
Banco Pichincha	24.610
Banco Machala	2.352
Banco Solidario	1.575
Banco Internacional	3.100
Banco Guayaquil	2.474
Banco del Pacífico	472
	37.397

Bancos.- Corresponden a saldos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, los cuales están disponibles a la vista y sobre los mismos no existen restricciones algunas en su uso.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por cobrar consistían en:

	2014
Clientes (1)	456.679
Empleados	10.477
Anticipo a proveedores	466
Cheques post-fechados (2)	370.934
Impuestos pagados (3)	60.566
	899.122
Provisión cuentas incobrables	(16.086)
	883.036

(1) Representan saldos adeudados por clientes con vencimiento 30, 60 y 90 días, a la fecha de emisión de este informe (10 de Abril del 2015) han sido recuperados en un 38%.

(2) Los saldos de cheques post-fechados, a la fecha de emisión de este informe (10 de abril del 2015) han sido depositados en un 99% sobre el valor total.

(3) Corresponde a US$28,153 de IVA crédito tributario; US$29,028 por retenciones en la fuente; US$1,962 por retenciones IVA; US$1,422 por anticipo impuesto a la renta.

5. INVENTARIO

Al 31 de diciembre del 2014, el inventario consistia en:

	2014
Mercaderia en almacen	519.874
Importación en tránsito	40.706
	560.580

6. ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre del 2014, los activos pagados por anticipado consistían en:

	2014
Terreno	10.000
Suite	28.000
	38.000

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2014, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	Saldo al 01/01/2014	Adiciones	Transferencia	Ventas	Ajustes	Saldo al 31/12/2014
Terrenos	138.710	-	-	-	-	138.710
Construcciones en curso	42.814	-	(42.814)	-	-	-
Edificios	134.717	1.772	42.814	-	(119)	179.184
Maquinarias y equipos	9.000	19.126	-	-	-	28.126
Muebles y enseres	25.014	1.854	-	-	-	26.868
Equipos de computación	39.371	1.985	-	-	-	41.356
Vehículos	97.490	22.364	-	(3.545)	-	116.309
	487.116	47.101	-	(3.545)	(119)	530.553
Depreciación Acumulada	(124.860)	(17.982)	-	(1.475)	-	(144.317)
	362.256	**29.119**	**-**	**(5.020)**	**(119)**	**386.236**

GARANTIAS: Las propiedades y equipos garantizan las obligaciónes bancarias

.

8. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2014, los saldos de préstamos bancarios consistían en:

	2014
Sobregiro bancario	5.853
Internacional Op 170300929 (1)	33.290
Internacional Op 170300955 (2)	73.917
Internacional Op 170300958 (3)	30.000
Internacional Op 170300962 (4)	30.000
Internacional Op 170300970 (5)	15.000
Internacional Op 170300981 (6)	55.000
Pichincha Op 207319900 (7)	70.000
Pichincha Op 211715800 (8)	50.000
Pichincha Op 212609300 (9)	40.000
Pichincha Op 217992600 (10)	50.000
Pichincha Op 168132900 (11)	18.031
Pichincha Op 69879400 (12)	2.152
Pichincha Op 138896601 (13)	4.714
Guayaquil (14)	2.963
	480.920

(1) Préstamo por US$65.000, otorgado en abril 04 del 2014, pagadero semestralmente a una tasa del 9,96% anual, con fecha de vencimiento marzo 30 del 2015.

(2) Porción corriente de préstamo por US$80.000, otorgado en junio 17 del 2014, pagadero semestralmente a una tasa del 9,96% anual, con fecha de vencimiento diciembre 27 del 2014. A la fecha de emisión de este informe (10 de abril del 2015) está cancelado en su totalidad.

(3) Préstamo por US$30.000, otorgado en julio 11 del 2014, pagadero semestralmente a una tasa del 9,96% anual, con fecha de vencimiento enero 07 del 2015.

(4) Préstamo por US$30.000, otorgado en julio 11 del 2014, pagadero semestralmente a una tasa del 9,96% anual, con fecha de vencimiento julio 06 del 2015.

(5) Préstamo por US$15.000, otorgado en agosto 29 del 2014, pagadero semestralmente a una tasa del 9,96% anual, con fecha de vencimiento febrero 25 del 2015.

(6) Préstamo por US$55.000, otorgado en octubre 14 del 2014, pagadero semestralmente a una tasa del 9,96% anual, con fecha de vencimiento octubre 09 del 2015.

(7) Préstamo por US$70.000, otorgado en julio 18 del 2014, a un solo pago a una tasa del 11,20% anual, con fecha de vencimiento enero 14 del 2015.

(8) Préstamo por US$50.000, otorgado en octubre 2014 del 2014, pagadero semestralmente a una tasa del 9,74% anual, con fecha de vencimiento marzo 31 del 2015.

(9) Préstamo por US$40.000, otorgado en octubre 22 del 2014, pagadero semestralmente a una tasa del 9,74% anual, con fecha de vencimiento abril 20 del 2015.

(10) Préstamo por US$50.000, otorgado en diciembre 12 del 2014, pagadero semestralmente a una tasa del 9,74% anual, con fecha de vencimiento junio 10 del 2015.

(11) Porción corriente de préstamo por US$50.000, otorgado en febrero 18 del 2013, pagadero semestralmente a una tasa del 10,53% anual, con fecha de vencimiento febrero 03 del 2016.

(12) Préstamo por US$50.000, otorgado en marzo 17 del 2010, pagadero mensualmente a una tasa del 10,73% anual, con fecha de vencimiento febrero 19 del 2015.

(13) Préstamo por US$30.000, otorgado en junio 01 del 2012, pagadero mensualmente a una tasa del 9,74% anual, con fecha de vencimiento junio 17 del 2015.

(14) Porción corriente de préstamo por US$11,402.20, otorgado en agosto 24 del 2011, pagadero mensualmente a una tasa del 11,83% anual, con fecha de vencimiento septiembre 05 del 2016.

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	2014
Proveedores locales (1)	79.592
Proveedores del exterior (2)	413.140
Otras	20.663
Impuestos por pagar (3)	151.932
	665.327

(1) Los saldos de proveedores a la fecha de emisión de este informe (10 de Abril del 2015) han sido pagados en su totalidad.

(2) Los saldos de proveedores del exterior a la fecha de emisión de este informe (10 de abril del 2015) han sido pagados en un 85%. Incluye US$152.179, Motor Seven; US$116.108, Kparts; US$59.021, Neo Korea Corp y US$37.714, K Internacional.

(3) Incluye US$85.802 de Impuesto a la Renta

10. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2014, los saldos de pasivos acumulados consistían en:

	2014
Cuentas por pagar IESS	9.017
Beneficios sociales	15.555
Sueldos por pagar	2.814
Participación trabajadores	61.201
Salario digno	557
	89.144

11. OBLIGACIONES BANCARIAS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2014, los saldos de préstamos bancarios a largo plazo consistían en:

	2014
Pichincha Op 168132900	3.192
Guayaquil	2.128
	5.320

Ver Nota 8

12. JUBILACION Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2014, los saldos de jubilación y desahucio consistían en:

	2014
Jubilación Patronal	39.596
Desahucio	10.285
	49.881

13. INGRESOS POR VENTA DE REPUESTOS

Al 31 de diciembre del 2014, los ingresos por venta de repuestos consistían en:

	2014
Venta de repuestos	4.148.100
	4.148.100

14. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2014, los costos de ventas consistían en:

	2014
Inventario inicial	607.315
Compras locales	726.811
Importaciones	1.945.385
Inventario final	(519.874)
	2.759.637

15. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2014, los gastos administrativos consistían en:

	2014
Sueldos	370.527
Beneficios sociales e IESS	119.193
Honorarios profesionales	10.651
Mantenimiento y reparaciones	35.947
Combustible y lubricantes	5.730
Suministros y materiales	20.055
Publicidad y promoción	9.937
Transporte	6.642
Comisiones	17.418
Provisión cuentas incobrables	4.434
Jubilación y desahucio	13.724
Arriendos	27.849
Seguros	9.133
Gastos de gestión	13.833
Impuestos y contribuciones	107.300
Gastos de viaje	25.458
Iva que se carga al gasto	18.301
Servicios públicos y telecomunicaciones	25.414
Depreciaciones	20.933
Otros	57.602
	920.081

16. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014, los gastos financieros consistían en:

	2014
Intereses bancarios	61.431
	61.431

17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2014 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes o con participación accionaria significativa en la compañía.

	2014		
	Venta de repuestos	Alquiler	**Total**
Plasticloset	6.344	-	6.344
Pedro Riera	838	-	838
Enrique Riera	-	27.690	27.690
	7.182	**27.690**	**34.872**

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014, el capital social está conformado por 100.000 acciones ordinarias y nominativas de US$ 1,00 cada una.

Conformado de la siguiente manera:

- Ramírez Riera María Aurora	4.250	Acciones
- Riera Carpio Alex Fabián	25.750	Acciones
- Riera Carpio Mercy Catalina	5.870	Acciones
- Riera Carpio Pedro Fernando	37.880	Acciones
- Riera Riera Juan Enrique	26.250	Acciones
TOTAL	**100.000**	**ACCIONES**

Mediante escritura de aumento de capital el 23 de julio del 2014, la Compañía decidió aumentar en la suma de noventa y nueve mil doscientos dólares, mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las mismas que han sido suscritas en su totalidad y pagadas en el 40% de su valor, correspondiente a la cantidad de treinta y nueve mil seiscientos ochenta dólares.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 emitida en octubre 17 del 2011 por el Servicio de Rentas Internas (SRI), los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente informar a la autoridad tributaria el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, participes o socios. A la fecha de emisión de este informe (10 de Abril del 2015), la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por el Organismo de Control.

Según Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General, expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los Artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el Marco Jurídico de la

participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país; mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio, sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas.

19. DIVIDENDOS PAGADOS

Durante el año 2014, se realizó la distribución de dividendos sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2012 por US$50.000, los cuales fueron previamente aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de mayo del 2014.

20. SITUACION FISCAL

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Tasa de impuesto y exoneraciones

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de Impuesto a la renta a partir del ejercicio fiscal 2013 es el 22% sobre las utilidades gravables.
En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectué el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

Base de cálculo de anticipo mínimo de impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre del 2014, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	2014
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	**408.008**
(-) 15% Participación trabajadores	(61.201)
(+) Gastos no deducibles	43.203
Utilidad contable antes de impuesto a la Renta	**390.010**
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	**85.802**
(-) Anticipo del ejercicio fiscal corriente	(27.394)
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	25.972
(-) Anticipo y retenciones del periodo	(29.028)
IMPUESTO A PAGAR	**55.352**

21. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.
La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado.- Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctuén debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés:

   Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente dependientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

b) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a crédito por lo que no está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.

Riesgo de liquidez.- La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

22. EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de presentación del presente informe (10 de Abril del 2015) no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Sr. Alex Riera
GERENTE GENERAL

Ing. Eliza Vareles
CONTADOR